

*Boletín
de*

ACTUALIDAD



Enero-Mayo 2018

Nº 15

EDICIÓN ESPECIAL
Elecciones 2018

COLOMBIA

¿EN QUÉ VAMOS CON LA JUSTICIA TRANSICIONAL?

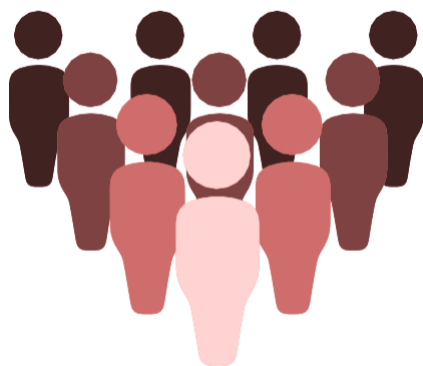
El 15 de marzo del presente año, la jurisdicción Especial para la Paz (JEP), mecanismo jurídico de la justicia transicional entró en funcionamiento. Por su parte la Corte Suprema de Justicia le entregó a esta jurisdicción los primeros expedientes que contienen los delitos cometidos por las guerrillas y el Estado durante cinco décadas de guerra¹.



La sociedad civil colombiana expresó sus preocupaciones respecto a la elección de los fiscales de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP. En efecto, contrario a la elección de los magistrados de la JEP, esta vez no hubo ni candidatura, selección, ni una verificación pública que permitiese conocer los criterios de selección².



El pasado 8 de mayo, los 11 miembros de la Comisión de Elucidación de la Verdad, se posesionaron. Este mecanismo extrajudicial, encargado de buscar la verdad de los hechos en el marco del conflicto armado y de favorecer la reconciliación y la construcción de la memoria histórica, tendrá 6 meses para construir una metodología y establecer la Comisión³.



COLOMBIA RINDE CUENTAS

C Durante la sesión n°168 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el pasado 9 de mayo, hubo tres audiencias sobre la situación en Colombia. Los puntos a tratar fueron la investigación y las sanciones relativas a violaciones de derechos humanos cometidos por terceros en Colombia y los avances en la implementación del acuerdo final de paz.

I

D

H Además, las medidas de protección de pruebas fueron expuestas en una audiencia pública que abordó principalmente el problema de la Hidroeléctrica de Ituango. En efecto, en el marco del proyecto Hidroituango, la sociedad civil expresó sus miedos con respecto a la potencial inundación de terrenos donde se encontrarían los cuerpos de algunas víctimas de desapariciones forzadas en el conflicto armado⁴.



El pasado 10 de mayo, Colombia presenció su tercer Examen Periódico Universal en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra. La mayor parte de las recomendaciones de los Estados estuvieron relacionadas con las amenazas y asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos, los derechos de niños y mujeres, la ratificación de la Convención contra la tortura y la protección de comunidades indígenas y afrocolombianas. Las recomendaciones hechas por Francia y aceptadas por Colombia conciernen principalmente al problema de acceso a la tierra, la impunidad, la seguridad de defensores de derechos humanos, los derechos de las mujeres y la implementación de los acuerdos de paz.

E
P
U

NEGOCIACIONES DE PAZ

Ejército de Liberación Nacional



CRONOLOGÍA 2018

Enero 27

Atentado del ELN a una estación de policía en Barranquilla¹⁰.

Enero 29

Suspensión del quinto ciclo de conversaciones con el ELN por parte del gobierno¹¹.

Marzo 12

El gobierno retoma las negociaciones con el ELN en Quito¹².

Marzo - Abril

Intensificación de las acciones militares del ELN en la región del Catatumbo.

Abril 13

Tres ecuatorianos son asesinados por un grupo de disidentes de las FARC en la frontera colombo-ecuatoriana.

Abril 18

Ecuador retira su apoyo como garante en las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla del ELN que tenía su sede en Quito¹³.

Mayo 10

Le V ciclo de negociaciones de paz con la guerrilla del ELN se retoman en la Habana, Cuba, nueva sede de las negociaciones¹⁴.

CONDICIONES DE SEGURIDAD

Después de la firma del acuerdo de paz, la Fundación Ideas para la Paz (FIP) pudo identificar alrededor de 10 estructuras disidentes de la guerrilla de las FARC. El reporte de la FIP explica que los factores que dieron lugar a la creación de estas estructuras no son solamente económicos, sino también políticos, sociales y organizacionales. Entre los factores que influenciaron el surgimiento y evolución de las disidencias, se encuentran principalmente: la rentabilidad que producen los cultivos ilícitos, la desconfianza frente a la débil implementación del acuerdo de paz, el retraso en los programas de reintegración a la vida civil; la ausencia de los espacios de concentración previstos en los acuerdos de paz; la influencia política, militar y mafiosa de importantes líderes y la ausencia de garantías de seguridad para los desmovilizados⁵.

Disidencias de las FARC

Seguridad de los desmovilizados



En 2017, 36 ex miembros de las FARC desmovilizados fueron asesinados, de los cuáles 11 les habían sido otorgadas amnistías y habían sido dejados en libertad sin ningún programa de reinserción o de reintegración⁶.

Bajo Cauca

Desde principios del 2018, se evidenció un crecimiento dramático en el número de desplazamientos forzados y de violencia contra la población civil en la subregión del Bajo Cauca en Antioquia y en el departamento de Córdoba⁷. Los desplazamientos forzados se deben a las confrontaciones entre los nuevos grupos armados ilegales que se disputan el control del territorio⁸.

En la subregión del Catatumbo, desde mediados de marzo, importantes confrontaciones tuvieron lugar entre la guerrilla del ELN y la guerrilla del Ejército Popular de Liberación (EPL), bloqueando el acceso a los servicios públicos por lo menos para 144.000 personas y provocando el desplazamiento de otras 2.819, sin que exista ninguna garantía para su retorno⁹.

Catatumbo



DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN CRISIS

La protección y seguridad de los defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia, representa actualmente una preocupación mayor dado el aumento alarmante de agresiones del que son víctimas estas personas, principalmente luego de la firma del acuerdo de paz con las FARC.

El programa Somos Defensores en su informe anual de 2017 "Piedra en el Zapato" determinó que los sectores más afectados por las amenazas y agresiones son los defensores y defensoras de las zonas rurales donde el Estado está ausente y donde hay disputas por los territorios abandonados por los exmiembros de las FARC. Además, los líderes sociales que actúan en la reivindicación de los derechos de las víctimas del conflicto y aquellos que luchan por la defensa del medio ambiente, son también objeto de agresiones, como es el caso del Movimiento Ríos Vivos Colombia.

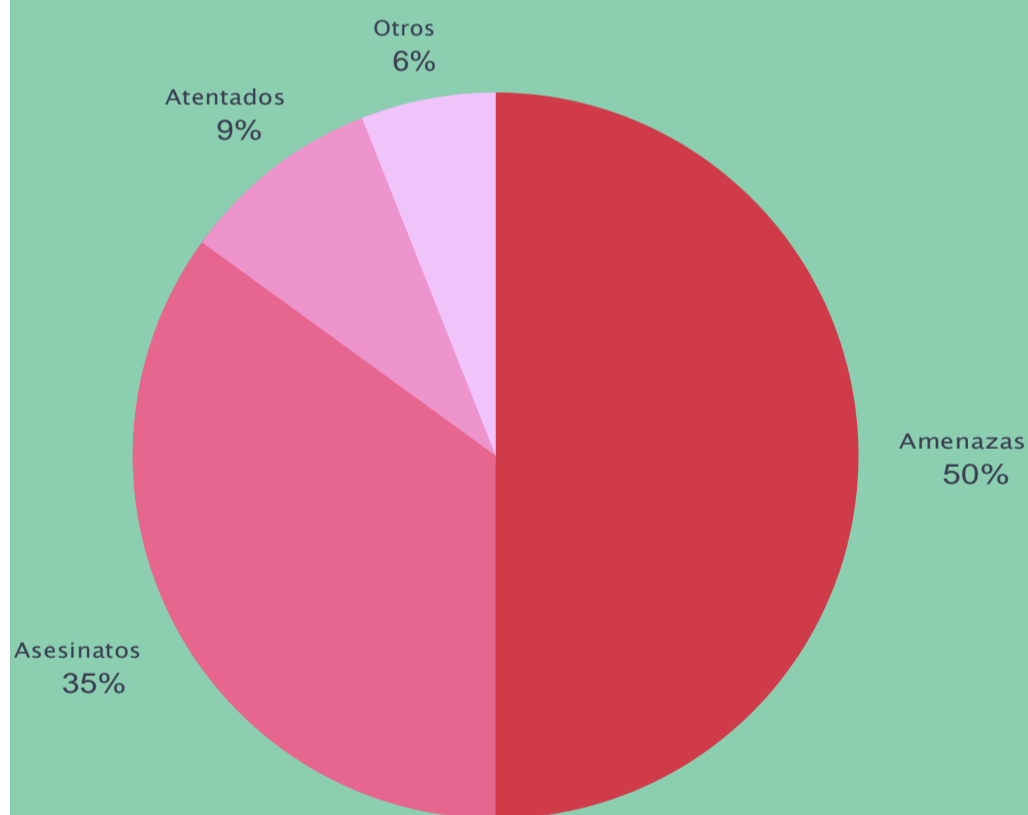
El informe concluyó que, a pesar de los esfuerzos del gobierno en la protección de defensores y defensoras, la situación es crítica. En efecto, la falta de coordinación institucional para implementar las políticas de protección es uno de los factores que el informe señala como un obstáculo en la garantía de los derechos de este grupo de personas. Adicional, dentro de la fiscalía no hay aún un análisis transversal que pueda determinar los autores de los ataques.

“Dentro de los 132 casos de agresiones registrados entre enero y marzo en 2018, en 73 casos no se conocen los responsables” *



“En promedio en 2017, CADA DÍA fueron atacados 1,5 defensores de derechos humanos en Colombia” *

Ataques Enero-Marzo 2018



46

ASESINATOS
ENE-MAR 2018

26 defensores más que en el mismo periodo de 2017

2018

EDICIÓN ESPECIAL ELECCIONES

Si bien es cierto la implementación de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno colombiano y las FARC-EP exige una fuerte voluntad política por parte del próximo presidente, sin embargo, el compromiso de otros sectores es también indispensable. El marco normativo permite crear un terreno favorable y seguro para la construcción de una paz a largo plazo. Por lo tanto, el rol del congreso colombiano será igualmente decisivo.

Según el último informe del Observatorio de seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz (OIAP), de manera general los avances son más significativos en los puntos del “fin del conflicto” y más reducidos respecto del punto “construcción de una paz estable y duradera” el cual incluye temas tales que la reforma rural integral, la participación política y el manejo de los cultivos ilícitos.



Fuente: Observatorio de seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz – OIAP.

A nivel normativo, el OIAP confirmó a comienzos del año que los avances del acuerdo eran solamente del 5% respecto de la reforma rural integral, 19% respecto de la participación

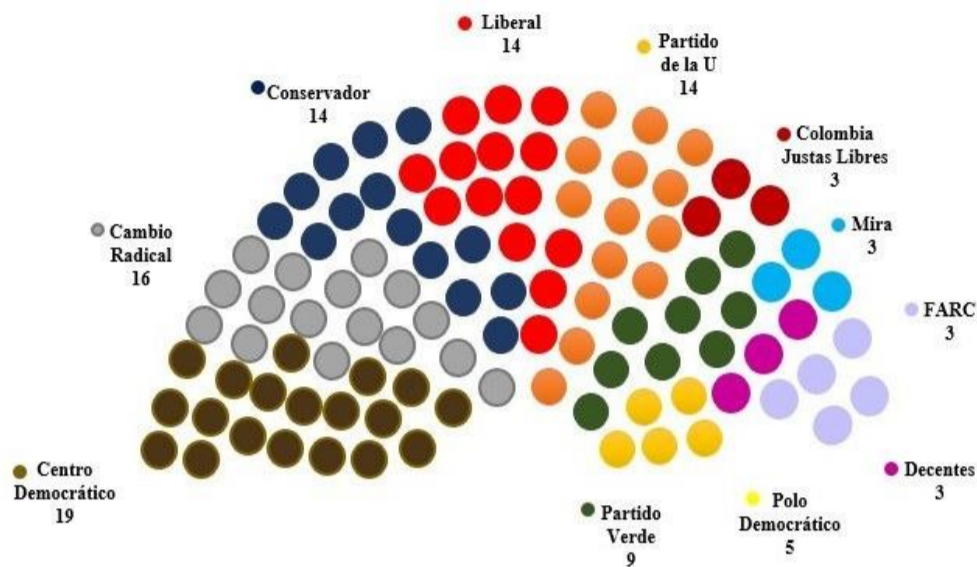
en el Congreso, pero también es responsabilidad de los congresistas que han tenido posiciones cambiantes frente a la paz durante la campaña presidencial¹⁵. El Instituto Kroc de Estudios Internacionales para la Paz, miembro del equipo de apoyo técnico del Comité Internacional de Verificación (CIV), designado en el acuerdo de paz, comparte la misma visión. De hecho, el Instituto Kroc, confirma que existen divergencias en los congresistas que son cercanos al gobierno de Santos y en aquellos que apoyan los acuerdos de paz en el Congreso. Esta situación hizo difícil la gestión y la adopción de las normas que se necesitan para la implementación del acuerdo final y dejó en evidencia el rol central que tiene el congreso en la construcción de la paz¹⁶.

Desde que el mecanismo “fast track” llegó a su fin a finales del 2017, el conjunto de normas ligadas a la implementación del acuerdo final, deben seguir el proceso ordinario en el congreso colombiano. Por lo tanto, los nuevos miembros del congreso elegido el pasado mes de marzo y que toman posesión el 20 de julio de 2018, asumirán una misión esencial por la paz.

El impacto del fin del conflicto con las FARC en la participación de las elecciones legislativas del 11 de marzo de 2018 fue alentador. Según la Misión de verificación de la ONU en Colombia, la participación aumentó en todos los departamentos, principalmente aquellos que fueron históricamente más afectados por el conflicto armado, donde se estima que hubo 817.045 más votantes respecto a las elecciones del año 2014. Además, la guerrilla del ELN respetó el cese al fuego durante el periodo electoral, lo cual produjo una jornada electoral sin problema de seguridad¹⁷, lo cual, para Colombia, es histórico.

política, 6% sobre el manejo de cultivos ilícitos y 9,3% en lo concerniente a la reparación de víctimas. Según el informe, la responsabilidad del lento avance en la implementación normativa es compartida entre el gobierno que no presentó a tiempo los proyectos de ley

Como resultado de las elecciones legislativas, en lo que respecta al Senado, el partido político Centro Democrático obtuvo el mayor número de curules, 19 de 108 curules disponibles. El partido político Cambio Radical, es el segundo en el poder con 16 curules.

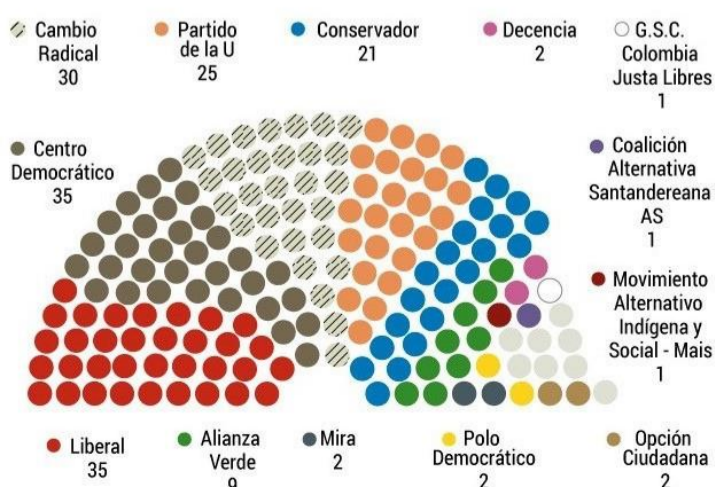


Siguiendo con las mismas tendencias se encuentran los partidos políticos Conservador, el Partido de la U y el partido Liberal, que comparten el tercer lugar con 14 curules en el Senado cada uno.

Por otro lado, hubo un progreso en los partidos de centro y de izquierda: el partido Alianza Verde obtuvo 9 curules, 4 más que en las elecciones de 2014. Los otros partidos de izquierda o afines y que están de acuerdo con el acuerdo de paz, suman en total 8 curules. Vale la pena recordar que en el nuevo congreso habrán también 10 curules para el partido político de las FARC, 5 para la cámara de representantes y 5 para el senado.

Al otro lado del poder legislativo, se encuentra la cámara de representantes. Aunque el partido Liberal es el primero en esta cámara con 35 curules de 171, los liberales perdieron 9 curules en relación con las elecciones anteriores. El Partido Centro Democrático obtuvo 32 curules, lo cual representa 13 curules más que en el último mandato. El partido Cambio radical alcanzó por su parte 30 representantes a la cámara.

Conformación de la Cámara 2018 - 2022



Fuente : Revista El Espectador

El partido de la U y el partido Conservador obtuvieron 25 y 21 curules. Por otro lado, los partidos de centro y de izquierda obtuvieron 15 curules.

Así las cosas, con este nuevo congreso, el partido Centro Democrático se presenta abiertamente como opositor a los acuerdos de paz y quiere introducir reformas al acuerdo final. Sin embargo, hay que recordar que la Corte Constitucional reforzó el año pasado el acuerdo final prohibiendo su modificación sustancial en los 3 siguientes mandatos presidenciales, lo cual no le permitiría en principio a este partido hacer cambios que deformen el acuerdo.

De su parte, la dirección del partido Conservador apoya los acuerdos de paz, aunque al interior de su partido hay algunos miembros que son próximos a la campaña del candidato a la presidencia del Centro Democrático¹⁸. Al interior de otros partidos el escenario es similar. Aunque públicamente el candidato presidencial del partido Cambio Radical, Vargas Lleras, prometió respetar los acuerdos de paz, y aunque el partido de la U es el partido del gobierno de Santos que firmó la paz, lo cierto es que al interior de cada partido puede haber diferentes líneas ideológicas e intereses que pueden crear divergencias en el apoyo al acuerdo de paz. Por su parte el candidato a la presidencia del Partido Liberal el cual tiene una representación significativa en la cámara de representantes apoya los acuerdos de paz.

Finalmente, los partidos políticos de centro y de izquierda y el partido político de las FARC, aunque no son mayoría en el Congreso, son muy favorables a la construcción de una paz estable y duradera y pueden representar un contrapeso en los debates de la implementación del acuerdo final que se desarrollen en el Congreso.

Según el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG), el nuevo congreso no podrá ser absorbido por la extrema derecha. Lo cierto es que los debates en el Congreso serán reñidos y para poder sacar adelante el acuerdo de paz, deberán hacerse alianzas entre los diferentes partidos, esto en continuidad con la dinámica de los últimos dos mandatos del presidente Juan Manuel Santos, según lo afirma el CELAG. Es decir que el nuevo presidente que llegue a la casa de Nariño deberá negociar su programa político en los puntos en donde se necesite aprobación del Congreso¹⁹.

GUSTAVO PETRO



Foto: Revista Dinero

Economista de 58 años y representante de la Colombia Humana, Gustavo Petro es un antiguo guerrillero que apoyó la desmovilización del M-19 y participó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. El ejerció funciones al interior del Congreso de la República de Colombia, primero en la cámara de representantes en 1991 y en 2002 y luego en el Senado en 2006, donde fue nombrado como el mejor congresista por sus homólogos. En 2010 Gustavo Petro fue candidato a la presidencia, antes de ser elegido alcalde de la ciudad de Bogotá de 2012 a 2015. El programa de la Colombia Humana se centra en la lucha contra las exclusiones sociales y la reducción de las desigualdades, a partir de la educación y de una reforma económica y rural que permita el desarrollo y la autonomía de las personas.²⁰

HUMBERTO DE LA CALLE

16

Abogado de 72 años y candidato a la presidencia de una coalición entre el tradicional partido liberal y el partido Alianza Social Independiente, Humberto de la Calle participó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Después de haber sido elegido vicepresidente en 1994, ejerció como ministro y embajador en diferentes ocasiones durante diferentes gobiernos. De la Calle fue igualmente jefe del equipo negociador de los acuerdos de paz con las FARC en La Habana. La visión del candidato presidencial es la de un país más justo e igualitario en la era del pos-conflicto con las FARC. Para lograrlo él propone atender las necesidades reales de las personas más pobres con una reorientación del gasto público hacia la población vulnerable.²¹



Foto: Revista Dinero

SERGIO FAJARDO



Foto: Revista Dinero

Matemático de 62 años y representante de la Coalición Colombia, la alianza de partidos de centro e izquierda, Sergio Fajardo ha ocupado diversas funciones en instituciones científicas educativas como también en los medios de comunicación. Como político, fue alcalde de Medellín entre 2004 y 2007, época en la cual se le reconoció su gestión y fue nombrado como el mejor alcalde en 2007 por parte del proyecto Colombia Líder. Sergio Fajardo también fue candidato a la vicepresidencia en 2010 y ejerció posteriormente como gobernador del departamento de Antioquia de 2012 a 2015. La Coalición Colombia se presenta como una fuerza independiente que lucha contra la corrupción y que coloca ante todo una educación de calidad como base de la transformación social y como fundamento para el desarrollo de las personas.²²

IVAN DUQUE

Abogado de 41 años y candidato presidencial del partido Centro Democrático, partido político que dirigió la campaña del “no” en el plebiscito para aprobar el acuerdo de paz con las FARC en 2016, Iván Duque trabajó en el Banco Interamericano de Desarrollo en Estados Unidos durante 12 años. El candidato volvió a Colombia y ocupó desde el 2014 el puesto como senador. Él propone un país donde la legalidad prevalezca y las sanciones sean impuestas debidamente a los criminales. Su programa se centra principalmente en una economía dinámica y en el desarrollo de tecnologías.²³



Foto: Revista Semana

GERMÁN VARGAS LLERAS



Foto: Revista Semana

Abogado de 56 años y candidato presidencial de la Coalición Mejor Vargas Lleras, Germán Vargas ejerció sus funciones en el senado de la República durante 4 legislaturas dentro de las cuáles, en una ocasión fue presidente del Congreso en 2003. Él fue nombrado ministro del Interior y de Justicia y ministro de Vivienda, Ciudad Territorio. En 2014, fue elegido vicepresidente de la actual presidente, Juan Manuel Santos. Germán Vargas Lleras se presenta a los ciudadanos como un candidato que posee la experiencia para colocar en marcha todos los proyectos que se propone. El candidato hace hincapié en el desarrollo económico y propone combatir el déficit de vivienda y las problemáticas ligadas a la justicia, la seguridad y la salud.

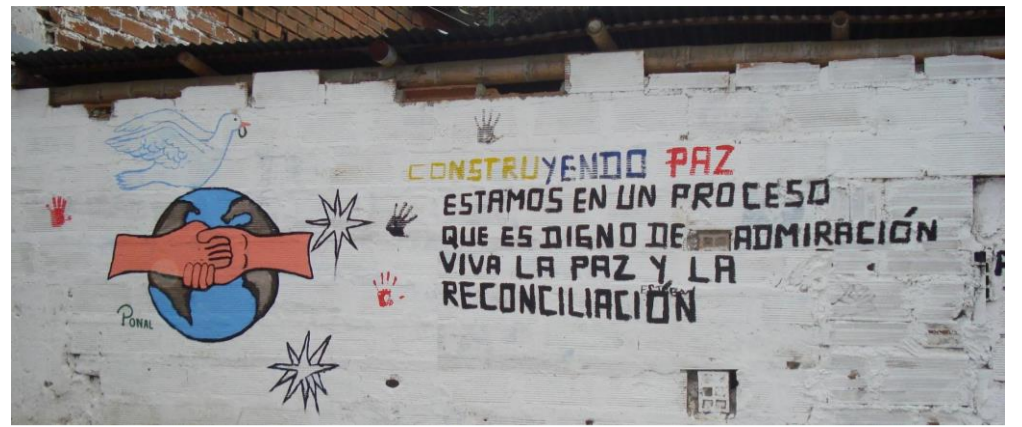
Los
C
A
N
D
I
D
A
T
O
S

EL ACUERDO DE PAZ DE LA HABANA

Entre los candidatos, De la Calle, Petro y Fajardo son los únicos en mencionar de manera muy general y sin entrar en detalles, la cuestión de la paz en sus programas. Durante los debates los tres candidatos se mostraron favorables en el respeto y la implementación de los acuerdos de paz. Fajardo hace un llamado a la construcción de una cultura ciudadana de paz que servirá no solamente a la construcción de la convivencia y de la reconciliación, sino también a la solución pacífica de conflictos. Petro de su parte, considera que la paz no es solamente el acuerdo con las FARC y para construir una paz durable, él estima necesario implementar reformas sociales que permitan poner fin a los ciclos de guerra en Colombia.

Por otro lado, los candidatos Iván Duque y Germán Vargas Lleras no realizaron mención alguna a la construcción de la paz en sus programas. Durante los debates, el candidato Iván Duque, se reivindicó como el vocero de la campaña del “no” en el plebiscito por la paz, refiriéndose regularmente a la victoria del “no”. En el segundo debate presidencial, el candidato expresó tener sus diferencias con el acuerdo de paz, principalmente en lo que concierne al delito de tráfico de drogas que según él estima, es considerado como un delito anexo al delito político. Finalmente, Iván Duque considera necesaria la revisión y modificación del acuerdo de paz. De hecho, el partido político del candidato comenzó en octubre del 2017, la colecta de firmas²⁴ para convocar un referendo que busca retirar los actos legislativos que integran en la Constitución Política los acuerdos de la paz de la Habana; la creación la JEP y; que regulan la participación política de los miembros de las FARC.

Germán Vargas de su parte, aunque reconoce que el acuerdo de paz ha sido un avance para el país, en el pasado dudó de apoyar los acuerdos pues consideraba que se estaba estableciendo una justicia clemente con los miembros de las FARC que reincidieran en la comisión de delitos. Sin embargo, el candidato afirmó que luego de la revisión de la Corte Constitucional sobre este punto, él se compromete a respetar los acuerdos si llega a la presidencia.



CULTIVOS ILÍCITOS

Frente al problema de los cultivos ilícitos, hay tres posiciones entre los candidatos. Vargas Lleras y Duque optan por una erradicación forzosa con la utilización probablemente de fumigaciones aéreas. De la calle propone en cambio una solución mixta: para él, es necesario privilegiar la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos y solamente si las comunidades muestran resistencia, la erradicación forzosa debe ser utilizada, pero sin hacer uso de fumigaciones aéreas ni de la represión penal para los agricultores.

Finalmente, Petro y Fajardo prefieren una sustitución voluntaria. Fajardo propone un proyecto de transformación de cultivos ilícitos construido con las comunidades. Petro opta por entregar tierras fértiles a los agricultores para lograr una sustitución voluntaria y si aun así hay resistencia por parte de las comunidades, él propone abrir la venta de la hoja de coca para un uso diferentes al de la cocaína.

NEGOCIACIONES DE PAZ CON EL ELN

En materia de negociaciones de paz con el ELN, las posiciones de los candidatos han sido cambiantes. En campaña electoral y como estrategia política para llegar a la presidencia, la posición de los candidatos depende en parte del comportamiento del ELN y del contexto político del momento.

A principios del presente año, cuando hubo una intensificación de los ataques por parte del ELN, los candidatos Duque y Vargas Lleras, aprovecharon para solicitar activamente el fin de las negociaciones y para mostrar su desacuerdo con la instauración de la mesa de negociación con el ELN en Quito.

Recientemente, luego de retomar de las negociaciones de paz con el ELN y de trasladar la mesa de negociaciones a La Habana, los candidatos De la Calle, Petro y Fajardo se mostraron favorables a la reanudación de las negociaciones y exigieron al ELN un compromiso con la paz demostrando la voluntad de instaurar y respetar un cese al fuego. En la misma ocasión, Duque sostuvo que la guerrilla debía poner fin a todas las actividades criminales y Vargas Lleras alegó que mientras el gobierno negociaba con el ELN, esta guerrilla se reforzaba militar y territorialmente.

ACCESO A LA TIERRA

En Colombia, la tenencia de la tierra es extremadamente desigual. Una reforma rural que pueda reducir la concentración de la tierra es esencial para alcanzar una paz duradera. Durante el mes de marzo, el periódico El Espectador publicó cada semana un análisis de las propuestas económicas de cada candidato en donde la cuestión de la reforma rural estaba incluida. Los analistas se inquietaron por el hecho que Vargas Lleras y Duque no propusieran medidas para reducir la desigualdad en la tenencia de tierras. La visión rural de Vargas Lleras es la de la agroindustria, en donde los grandes propietarios de tierras se asocian con los más pequeños propietarios²⁵. La visión de Duque es próxima a la de Vargas Lleras en la medida en que concibe a los pequeños productores como empleados de los grandes propietarios, según afirma el análisis. Por lo tanto, Duque no ofrecería las garantías para que los pequeños productores sean propietarios independientes que participen en la economía del país²⁶.

Por otro lado el análisis determina que De la Calle mantiene una visión rural integral, que tiene como objetivo reducir la pobreza y crear una clase media rural a través de la implementación de la Reforma Rural Integral contemplado en el acuerdo final de paz²⁷.

Por su parte en materia de desarrollo rural, el análisis hecho por El Espectador confirma que Petro es partidario del desarrollo de una economía rural a través de la integración progresiva de grandes propiedades rurales improductivas y no utilizadas en la producción de alimentos y en la agricultura rural²⁸.

Finalmente, según el análisis, Fajardo propone aumentar el acceso a la tierra y financiar el catastro rural, lo que administrativamente podría ayudar en el proceso de restitución de tierras en el país²⁹.

Así, el escenario político en Colombia supone grandes desafíos para la paz. La implementación de los acuerdos de paz se encuentra en una etapa difícil y la voluntad política del próximo presidente junto con la contribución del nuevo Congreso, serán cruciales para contribuir de manera positiva a la construcción de una paz a largo plazo.

LAS FECHAS CLAVES



Primera
vuelta



Segunda
vuelta



Posesión
del
Presidente
2018-2022



REFERENCIAS

1. Comunicado de Prensa de la JEP, disponible en:
<https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-recibe-18-expedientes.aspx>
2. Comunicado de Prensa de la Corporación Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” – CCAJAR, disponible en:
<https://www.colectivodeabogados.org/?Comunicado-a-la-opinion-publica-sobre-la-designacion-de-nuevos-fiscales-dentro>
3. "La Comisión de la verdad va a rescatar la fe del país en el acuerdo de paz": Alfredo Molano- Semana, disponible en:
<https://www.semana.com/nacion/articulo/comision-de-la-verdad-en-colombia-se-instala-formalmente/566487>
4. Corporación Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” – CCAJAR, disponible en:
<https://www.colectivodeabogados.org/Vuelva-a-ver-las-audiencias-sobre-Colombia-en-la-Comision-Interamericana-de>
5. Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC-Fundación Ideas para la paz, disponible en:
<http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5ad26d9a90c6f.pdf>
6. Informe anual de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, disponible en:
http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session37/Documents/A-HRC-37-3-Add_3_SP.docx
7. Comunicado de Prensa de la Misión de apoyo al proceso de paz en Colombia, disponible en:
<https://www.mapp-oea.org/comunicado-preocupacion-afectaciones-poblacion-bajo-cauca/>
8. Dramático aumento del desplazamiento forzado en Bajo Cauca antioqueño- Verdad Abierta, disponible en:
<https://verdadabierta.com/dramatico-aumento-del-desplazamiento-forzado-cauca-antioqueno/>
9. Comunicado de Prensa - Misión de Verificación de la ONU en Colombia, disponible en: <https://colombia.unmissions.org/las-naciones-unidas-en-colombia-condena-vehementemente-la-situacion-de-violencia-que-esta-padeciendo>
10. Eln se atribuye atentado contra estación de Policía en Barranquilla-El Tiempo, disponible en:
<http://www.eltiempo.com/justicia/delitos/eln-se-atribuye-atentado-contr-estacion-de-policia-en-barranquilla-176270>
11. Comunicado de Prensa Presidencia de la República, disponible en :
<http://es.presidencia.gov.co/noticia/180129-Avance-Presidente-anuncia-suspension-del-quinto-ciclo-de-conversaciones-con-el-ELN>
12. Presidente Santos anuncia que retoma los diálogos de paz con el Eln – El Tiempo, disponible en:
<http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/santos-anuncia-que-retoma-dialogos-de-paz-con-el-eln-192960>
13. Transiciones y crisis políticas, obstáculos para trastear mesa del ELN – Verdad Abierta, disponible en:
<https://verdadabierta.com/obstaculos-trastear-la-mesa-de-eln/>
14. Cuba será la nueva sede de los diálogos Gobierno - ELN - Caracol radio, disponible en:
http://caracol.com.co/radio/2018/05/05/nacional/1525536682_953338.html
15. La Paz en Deuda - OIAP, disponible en:
<https://oiapblog.files.wordpress.com/2018/01/la-paz-en-deuda.pdf>
16. Informe sobre el estado efectivo de implementación del acuerdo de paz en Colombia- Instituto Kroc, disponible en:
https://kroc.nd.edu/assets/257593/informe_kroc.pdf
17. Informe del Secretario General sobre la Misión de la ONU en Colombia, disponible en:
<https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/n1808244.pdf>
18. El Partido Conservador seguirá acompañando proceso de paz: Hernán Andrade-Caracol radio, disponible en:
http://caracol.com.co/programa/2017/06/23/6am_hoy_por_hoy/1498221121_502304.htm
19. Informe Post Electoral Colombia. Legislativas 2018 – CELAG, disponible en:
http://www.celag.org/informe-post-electoral-colombia-legislativas-2018/?preview_id=15197#_ftn4
20. Programa de la Colombia Humana, disponible en:
<https://petro.com.co/programa-introduccion/>
21. Programa de Humberto de la Calle, disponible en:
<https://www.humbertodelacalle.co/>
22. Programa de la Coalición Colombia, disponible en:
<http://35.173.153.226/wp-content/uploads/2017/12/Coalicion-Colombia.pdf>
23. Programa de Iván Duque, disponible en: <https://www.ivandunque.com/biografia>
24. Comunicado de Prensa del Partido Centro Democrático, disponible en:
<http://www.centrodemocratico.com/?q=node/18275>
25. La propuesta económica de Vargas Lleras: descentralización e inequidad tributaria- El Espectador, disponible en:
<https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/la-propuesta-economica-de-vargas-lleras-descentralizacion-e-inequidad-tributaria-articulo-748879>
26. Las propuestas económicas de Iván Duque: convenientes pero poco novedosas- El Espectador, disponible en:
<https://www.elespectador.com/noticias/politica/las-propuestas-economicas-de-ivan-duque-convenientes-pero-poco-novedosas-articulo-745158>
27. Humberto de la Calle: intenciones adecuadas más que propuestas concretas, El Espectador, disponible en:
<https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/humberto-de-la-calle-intenciones-adecuadas-mas-que-propuestas-concretas-articulo-750165>
28. La propuesta económica de Gustavo Petro: ambiciosa, ambigua y desacertada, El Espectador, disponible en:
<https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/la-propuesta-economica-de-gustavo-petro-ambiciosa-ambigua-y-desacertada-articulo-747590>
29. Las propuestas económicas de Sergio Fajardo: convenientes, pero incompletas, El Espectador, disponible en:
<https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/las-propuestas-economicas-de-sergio-fajardo-convenientes-pero-incompletas-articulo-746455>

Investigación y Redacción: Liliana Amórtegui
Coordinación: Jean-Philippe Echassoux

Mayo 25 de 2018



@ReseauFranceColombieSolidarites



@ReseauFranceCol



Red Francia-Colombia Solidaridades
Calle 5 Federico García Lorca
38100 Grenoble-France